



impuesto. El Ayuntamiento lo acordó así y que por un término breve se anuncie la subasta para la ejecución de dichas obras, y caso de no haber licitadores autorizar al Sr. Alcalde para que se ejecuten por adisión.

Permiso para  
obras particulares

Por la Comisión se propone y el Ayuntamiento acuerda, conceder los permisos para las siguientes obras:

Al Arquitecto D. José Ramón Benítez para componer el corrimiento de la fachada de la casa marcada con el numero 17 de la P.º del Marqués de Carrascos y correspondiente aquella a la Calle de la Ranja propia de D. Pedro Ramón.

Al expresado Arquitecto para colocar una reja en la parte lateral de la fachada de la fonda que da ingreso a la casa número once de la calle de Madre de Dios, propia de D. Antonio Campillo, colocando la reja mencionada encuadrada al paramento de la fachada.

Al mismo Arquitecto para demoler y reedificar con arreglo al pliego, la fachada de la casa numero 14 de la Plaza de Chavín, y accederla con la del numero 6 de la de los Baños, propia de D. Alejandro Montañez con sugerencia a las líneas marcadas en el pliego de las calles de los Doña y de Murcia, formado por el Arquitecto